

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA

**EL NIÑO INVESTIGADOR K'USKIQ ERQE DR. DAVID
JUAN FERRIZ OLIVARES**



DE LAS E.L.I.C

**ESCUELAS LIBRES DE INVESTIGACION CIENTIFICA PARA
NIÑOS**

PROPUESTA PEDAGÓGICA

**OBSERVACIÓN, REFLEXIÓN,
CRÍTICA EN LA INVESTIGACIÓN,
AMOR A LA VERDAD**

BOLETIN INFORMATIVO

001-ENERO/2020

PRESENTACION

La ELIC, Escuelas Libres de Investigación Científica para Niños, es una persona jurídica de derecho privado, una entidad educativa sin fines de lucro, que propicia la FORMACIÓN-CRÍTICA EN LA INVESTIGACIÓN en la niñez, bajo los altos ideales planteados por los Drs. Serge Raynaud de la Ferrière y David Juan Ferriz Olivares, que señalan que "*Lo importante no es solamente enseñar algo a un niño; es formar su espíritu para la observación y la reflexión, la crítica en la investigación y el amor a la verdad*".

Su principal objetivo, es fomentar en la niñez una conciencia investigativa, que permita su desarrollo integral, formando en el niño su espíritu para la observación y la reflexión, la crítica en la investigación y el amor a la verdad, de acuerdo a los planteamientos y metodologías de los distinguidos Doctores Serge Raynaud de la Ferriere y David Juan Ferriz Olivares, sus ideólogos, así como el desarrollo de su talento.

Asimismo, dentro de sus fines y objetivos está la prestación de servicios de educación a través de sus diversos Organismos Educativos, como en el caso del Colegio El Niño Investigador – K'uskiq Erqe Dr. David Juan Ferriz Olivares,

Actualmente cuenta con el respectivo reconocimiento de Funcionamiento, del Nivel Inicial, Primario y Secundario como consta, respectivamente, en las RD. 0774, 1919 y 1789, emitido por la Dirección Regional de Educación de Cusco, y está debidamente registrada en el SIAGIE Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de las Instituciones Educativas.

Plantea su Proyecto Educativo Institucional (PEI) y Curricular (PCI), basados en los Lineamientos del Ministerio de Educación de Perú, y del Currículo Nacional de la Educación Básica Regular CNMB (RM N° 281-2016-MINEDU); así como de la Axiología de las ELIC que son la base normativa de su quehacer educativo en beneficio de la Formación Integral de nuestros niños, niñas y adolescentes.

Nuestra Institución Educativa cumple con las Normas y Leyes Educativas Normatividad y cuenta con las Resoluciones Directorales de Aprobación de Funcionamiento otorgada por la Dirección Regional de Educación de Cusco.

Invitamos a los Padres de Familia, Estudiantes y Personal Docente, Administrativo y público en general a brindar apoyo a esta labor de trascendencia en la Formación integral de niños, niñas y adolescentes e impulsar una visión humanista de la "FORMACIÓN DEL TALENTO, PARA LA TOLERANCIA, LA VERDAD Y LA PAZ, en una Era del Saber en un Mundo Unido por la Sabiduría, como lo expresa el Maestro Dr. David Juan Ferriz Olivares fundador de las Escuelas Libres de Investigación Científica para Niños.

IDENTIDAD INSTITUCIONAL

¿QUIÉNES SOMOS?

Las ELIC, Escuelas Libres de Investigación Científica para Niños, Promotora, es una entidad educativa sin fines de lucro, que propicia la FORMACIÓN-CRÍTICA EN LA INVESTIGACIÓN en la niñez, bajo los altos ideales planteados por los Drs. Serge Raynaud de la Ferrière y David Juan Ferriz Olivares, que señalan que *"Lo importante no es solamente enseñar algo a un niño; es formar su espíritu para la observación y la reflexión, la crítica en la investigación y el amor a la verdad"*.

Las ELIC, es una persona jurídica de derecho privado, sin fines de lucro y dentro de sus fines y objetivos está la prestación de servicios de educación a través de su Institución Educativa El Niño Investigador – K'uskiq Erqe Dr. David Juan Ferriz Olivares.

En ese sentido El Niño Investigador – K'uskiq Erqe, es una Institución Educativa que nace en las Escuelas Libres de Investigación Científica para Niños, organizadora de Congresos Mundiales para el Talento de la Niñez. Las ELIC Escuelas Libres de Investigación para Niños, fue Fundada por el epistemólogo de América Dr. David Juan Ferriz Olivares y su Discípula, la Maestra María Nilda Cerf Arbulú.

Nuestra Institución propicia la FORMACION – CRITICA EN LA INVESTIGACION, con una Elevación Intelectual y Espiritual, con una Formación en la Investigación así como el Desarrollo del Talento, la Responsabilidad, y la Trascendencia.

Para ello, desarrollamos en los niños y jóvenes estudiantes cuatro cualidades que debe caracterizar al niño y joven investigador: La Observación y Reflexión; la Crítica en la Investigación y el Amor a la Verdad, bajo tres Principios Normativos que son La Tolerancia, la Verdad y la Paz.

Potenciamos el asombro de los niños, motivándolos a que hagan preguntas, estimulándolos a dar respuestas, despertando en ellos la comprensión a través del SABER para que apliquen su pequeña INVESTIGACIÓN, dando como resultado que tengan una actitud profundizadora, creativa, social, científica, epistemológica y andragógica, y estos elementos desarrollen sus potenciales y crezcan armónicamente proyectando ese Talento a la sociedad.

“Consideramos que el Talento se muestra cuando el ser humano encuentra la vía para unir su potencial con las necesidades de los demás, con la sociedad y el mundo que le rodea. ¿Cómo entonces formarlo? Al ser un proceso que no se da automáticamente, la respuesta está en efectivamente en formarlo.

En ese sentido se trata de no sólo enseñar sino también de formar, “dar forma”, lo cual implica un proceso de subjetivación-objetivación, de la realización integral de un ser.

DATOS DE IDENTIDAD

a)	Dirección Regional de Educación	Cusco
b)	Área de Ejecución Directa	UGEL – Cusco
c)	Nombre de la I.E.	EL NIÑO INVESTIGADOR – K’USKIQ ERQE DR. DAVID FERRIZ OLIVARES
d)	Turno	Mañana
e)	Dirección	Av. La Cultura 3081 Pasaje Los Condominios Cusco
f)		Marianito Ferro No. 5 Wanchaq
g)	Gestión	Privada.
h)	Promotor	ELIC, Escuelas Libres de Investigación Científica para Niños
i)	Representante Legal	Ing. Carlos Valdivia Martello
j)	Directora	Prof. Amparo Béjar
k)	Asesor Legal	Dr. Melitón Velarde

UBICACION

La Institución Educativa Privada “EL NIÑO INVESTIGADOR - K’USKIQ ERQE Dr. DAVID JUAN FERRIZ OLIVARES”, cuenta con dos locales los cuales se hallan ubicado en la Av. La Cultura No. 3081, Pasaje Los Condominios, Cusco y el Pasaje Marinito Ferro No. 5 del Distrito de Wanchaq, reconocida por la Unidad de Gestión Educativa UGEL Cusco, según Resolución No. 2197 de fecha 16 de Octubre del 2012.

RESEÑA HISTORICA

La Institución Educativa Privada EL NIÑO INVESTIGADOR - K’USKIQ ERQE Dr. DAVID JUAN FERRIZ OLIVARES, es una extensión de la Fundación ELIC y presenta este Proyecto Educativo, en base a su axiología, principios, objetivos y metas a alcanzar, bajo los Postulados de sus Fundadores Dr. David Juan Ferriz Olivares y Maestra María Nilda Cerf Arbulú, quienes inspirados en el Pensamiento del sabio francés Dr. Serge Raynaud de la Ferriere, pretenden una formación integral científica, humanista, despertando y desarrollando el potencial y ecceidad de niños, niñas y jóvenes estudiantes, para la

trascendencia de su ser en favor de su propia realización y en servicio a los demás, desarrollando su Talento, en la construcción de una Cultura de Paz que tenga como cimiento los Principios de Tolerancia, Verdad y Paz.

Desde el 01 de Marzo del 2003, por Resolución. Directoral de la Dirección Regional de Educación de Cusco, N° 0774-2003, se autoriza el Funcionamiento y Registro del Centro Educativo Inicial Privado “El Niño Investigador – K’uskiq Erqe”, bajo la Promotora de la ELIC, cuyo local se ubicó en Av. Tullumayu.

El 10 de noviembre del 2003, con Resolución Directoral de la Dirección Regional de Educación No. 3059 se autoriza el cambio del local Institucional del CEI El Niño Investigador – K’uskiq Erqe, a su nueva dirección ubicado en el Pasaje Marianito Ferro No. 5 del distrito de Wanchaq.

El 07 de diciembre del 2007 con Resolución Directoral de la Dirección Regional de Educación Cusco, No. 1919, se autoriza la ampliación del Servicio Educativo de los grados 1°,2° y 3° en el Nivel de Educación Primaria a partir del año 2008. Con fecha 04 de Febrero del 2009 y RD No 0099. De la Dirección Regional Cusco y de la Unidad de Gestión Educativa local UGEL CUSCO; se autoriza el cambio de domicilio de la I.E. El Niño Investigador – K’uskiq Erqe Dr. David Juan Ferriz Olivares, Nivel Primario, a su nueva dirección ubicado en la calle Simón Bolívar No. 515 del Distrito de San Sebastián.

Con fecha 16 de Octubre del 2012, con R.D. No. 2197 De la Dirección Regional Cusco y de la Unidad de Gestión Educativa local UGEL CUSCO; se autoriza el cambio de domicilio de la I.E. El Niño Investigador – K’uskiq Erqe Dr. David Juan Ferriz Olivares, a su nueva dirección ubicado en la Av. Huascar 140-A del Distrito de Wanchaq y posteriormente a la Av. Tomasa Tito Condemayta.

Con Resolución Directoral se autoriza el traslado a la Av. Tomasa Tito Condemayta. Actualmente, atiende en sus tres niveles en la Av. La Cultura 3081 en el Pasaje Los Condominios y en el Pasaje Marianito Ferro No 5 del Distrito de Wanchaq.

AXIOLOGÍA INSTITUCIONAL Y PROPUESTA PEDAGÓGICA

NUESTRA VISION

En el 2024, llegar a ser reconocida como una Institución Educativa formadora de niños, niñas y jóvenes investigadores, con espíritus amplios, fuertes, capaces de comprender un sistema en su conjunto, que realizan investigaciones para comprender y realizar la verdad a través de la observación, la reflexión, la crítica en la investigación y el amor a la verdad y así desarrollar su talento. Contar con profesores comprometidos que identifican y desarrollan el máximo potencial de sus alumnos y alumnas para ponerlo a disposición de las necesidades de los demás. Gozar con familias integradas y solidificadas como piedra angular de la sociedad. Fomentar la Ciencia, la Educación y la Cultura en la edificación de una Cultura de Paz dentro de una Era del Saber y que plasma los ideales de la Fundación ELIC y de sus fundadores.

NUESTRA MISION

Formamos a los niños y niñas como investigadores a través de la observación y la reflexión, la crítica en la investigación y el amor a la verdad, identificamos su potencial para unirlos a las necesidades de los demás y así desarrollar su talento. Contamos con el compromiso responsable de profesores y personal administrativo. Tomamos a la familia como piedra angular de la sociedad y de la formación de los alumnos. Promovemos la ciencia, la educación y la cultura en una Era del Saber y plasmamos los ideales de la Fundación ELIC y de sus fundadores.

NUESTROS PRINCIPIOS

Son los mismos que emana de las ELIC Escuelas Libres de Investigación Científica para Niños y son:

A.- PRINCIPIO DE LA FORMACION-APRENDIZAJE:

“Lo importante no es solamente enseñar algo a un niño; es formar su espíritu para la observación y la reflexión, la crítica en la investigación y el amor a la verdad”

B.- PRINCIPIO DE FORMAR CUALITATIVA Y CUANTITATIVAMENTE AL NIÑO:

Transformar en el niño una actitud más activa y participativa, alcanzada infaliblemente cuando él “aprende a aprender algo”, para que proyecte su trascendencia hacia la comprensión y la paz internacional, para lo cual se le incentiva y motiva en el desarrollo de un buen estado de ánimo y una disposición dinámica que le permita, a su vez, mayor crecimiento y expansión de sus propias facultades internas como la creatividad, la intuición y el razonamiento lógico mediante la práctica de la observación, la experimentación, la reflexión y el amor a la verdad.

C.- PRINCIPIO ECUMÉNICO:

La Institución Educativa Particular “El Niño Investigador – K’uskiq Erqe Dr. David Juan Ferriz Olivares de la Fundación ELIC mantiene un carácter ecuménico y de fraternidad universal en sus programas y actividades y colabora en la integración de los más altos valores espirituales con instituciones dedicadas a la formación y protección del niño en sus derechos humanos, sociales, sin importar su denominación.

D.- PRINCIPIO DE APOLITICIDAD:

La Institución Educativa Particular “El Niño Investigador – K’uskiq Erqe Dr. David Juan Ferriz Olivares de la Fundación ELIC no se identifica con ningún partido político en particular, manteniendo su carácter apartidario, en todas sus actividades. Ello no impide, naturalmente, que la Fundación colabore y participe con las instituciones públicas y organismos estatales en lo referente a sus objetivos educativos y de bien humano.

E.- PRINCIPIO DE LOS DERECHOS DEL NIÑO:

La Institución Educativa Particular “El Niño Investigador – K’uskiq Erqe Dr. David Juan Ferriz Olivares de la Fundación ELIC comparte plenamente los idearios de la ONU (Naciones Unidas), la UNESCO, la UNICEF, la CRUZ ROJA y otras instituciones más que abogan por los Derechos del Niño.

F.- PRINCIPIO DEL DERECHO DEL NIÑO TALENTOSO:

Todo Niño con talento natural destacado tiene derecho a ser atendido educativamente con métodos y Formación-Aprendizaje, que le permitan el mayor desarrollo

MARCO GENERAL

El marco general de la I.E. El Niño Investigador – K’uskiq Erqe Dr. David Juan Ferriz Olivares, está acondicionado para que el niño desarrolle sus potenciales, proporcionándole los elementos necesarios para crecer armónicamente consigo mismo y la sociedad.

NUESTRO PROPÓSITO

Brindar al niño, niña y joven estudiante, la oportunidad para que desarrolle una visión más objetiva e integral de las cosas que lo rodean, así como desarrollar su sensibilidad social espiritual y brindarle un adiestramiento práctico mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos en la escuela, tomando en cuenta para ello, las modernas normas y técnicas psico - pedagógicas para cumplir con una labor formativa tecno-científica, en su formación escolar.

NUESTRO OBJETIVO

Desarrollar un conjunto de actividades de carácter curricular y extracurricular, que posibiliten el surgimiento del Potencial y Talento de los Niños y Jóvenes Investigadores, para un crecimiento cultural y espiritual de los niños y jóvenes, para el desarrollo armónico de las familias de nuestra región, en aras de un cambio cuantitativo y cualitativo de nuestra sociedad, en mejora de la calidad de vida.

PERFIL DEL NIÑO INVESTIGADOR

La Construcción de nuevas estructuras cognitivas está basada en cuatro Principios Fundamentales, en los que descansa la Axiología de la Formación de los niños que son la Observación y la Reflexión; Crítica en la Investigación y Amor a la Verdad. En ese sentido se presenta el perfil del niño referente a estos cuatro Principios. Hará una persona – aunque niño por su edad- con una mentalidad más serena, epistemológica, que firmemente va a sostener sus principios, propósitos, sentimientos, emociones, ante las influencias externas con la comprobación, verificación de su talento.

SISTEMA EDUCATIVO DE ENSEÑANZA FORMACIÓN

El Sistema Educativo de la I. E El Niño Investigador de la Fundación ELIC, Escuelas Libres de Investigación Científica para Niños, está orientado hacia la formación en la Investigación Científica y en el Desarrollo de su Talento.

FASES DEL PROCESO EDUCATIVO DE FORMACION APRENDIZAJE DE LA INVESTIGACIÓN

El Proceso Educativo de Formación Aprendizaje de la Investigación Científica es un proceso dialéctico de objetivación y subjetivación; a través de la observación y la reflexión, para luego alcanzar la Síntesis, a través de la Crítica en la Investigación y finalmente vivenciar, es decir alcanzar la Matesis a través del Amor a la Verdad. Es decir la Formación en la investigación requiere desarrollar 4 fases, que son la Observación y la Reflexión; la Crítica en la Investigación y el Amor a la Verdad. Por lo tanto no basta con enseñarles algo, se debe formar.

SENTIDO DE INVESTIGACIÓN

El sentido que debemos darle a la investigación toma en cuenta la experiencia, la observación, la comprensión directa, la receptividad general a la verdad, la intuición unida a la experiencia, la voz del aprendizaje de la sabiduría, para captar el término que expresó Horacio, factas splendida, la iluminación de una verdad.

EL TALENTO

Todo Niño con talento Natural destacado tiene derecho a ser atendido educativamente con métodos y Formación – aprendizaje, que le permitan el mayor desarrollo correspondiente a sus actitudes y destrezas”.

El Talento se muestra cuando el ser humano encuentra la vía para unir su potencial con las necesidades de los demás “como plantean las ELIC

Formar el Talento para la Paz requiere que transmitamos a nuestros hijos el amor a la verdad como culminación de la Observación y la Reflexión, la Crítica en la Investigación y el amor a la Verdad. Ello permite al ser humano la comprensión y la entrega a ideales que construyen una paz sólida y fundamentada

CUATRO PILARES

Nuestros Fundadores plantean cuatro pilares indispensables en la pedagogía para enseñar que son: Informar, Ilustrar, Educar, Formar.

Por lo tanto la enseñanza no puede realizarse de manera completa si sólo se queda en cualquiera de los tres primeros pasos.

Ello conlleva a establecerse una dialéctica entre la Enseñanza y la Formación.

A) ENSEÑANZA

“La enseñanza es la transmisión formalizada de conocimientos que en su conjunto constituye la instrucción; la enseñanza se ubica más allá de la experiencia directa del entorno, de donde también proceden informaciones y experiencias, pero en forma ocasional o bien simplemente respondiendo a las necesidades más inmediatas de la vida”

B) FORMACION

Por otra parte, la formación es: “El proceso orientado al desarrollo complejo del individuo en términos tanto de personalidad psicológica como profesional, y se refiere al desarrollo de las adquisiciones espirituales prácticas y teóricas que acompañan la maduración del individuo y el resultado de ese desarrollo”.

C) DIALECTICA ENTRE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACION

Existe una dialéctica entre el enseñar y formar, ya que mientras la primera plantea el primer paso de la tesis, la formación completa como una antítesis para abarcar el campo de la síntesis donde se produce un intercambio de objetivización y subjetivización, para finalmente llegar a la Matesis, postulado por el Dr. de la Ferriere, en el que el Ser encuentra la cumbre de su desarrollo integral

CUATRO RAMAS DEL SABER PARA LA SINTESIS

Asimismo nuestra Institución Educativa impulsa el desarrollo de las cuatro grandes ramas del Saber planteadas por el Maestro Serge Raynaud de la Ferriere que son Ciencia, Arte, Filosofía y Didáctica y, el Maestro Dr. David Juan Ferriz Olivares sistematiza su enseñanza metodizándola a través de la Ley de Sucesión Determinada, que permite la Unión de Ciencia y Arte para lograr en nuestro niños y jóvenes la Plasticidad Mental y a través de la Unión de Ciencia y Filosofía, para desarrollar en nuestros estudiantes la Trascendencia y la Crítica en la Investigación

PLAN DE ESTUDIOS Y SISTEMAS DE EVALUACION

ASPECTO PEDAGOGICO

Nuestra Institución Educativa desarrolla actividades curriculares y extracurriculares para la formación integral de nuestros estudiantes, la formación en la investigación científica y el desarrollo de su talento, garantizando una educación de calidad, con la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa.

SUPERVISIÓN, MONITOREO, Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO

Siguiendo la normatividad del Ministerio de Educación, se constituye La Comisión de Supervisión. Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico, con la finalidad de fortalecer el desempeño del personal docente y apoyarlos en su labor docente, garantizando el logro de los aprendizajes en los tres niveles.

PLAN DE ESTUDIOS

Nuestro Plan de Estudios está de acuerdo al Currículo Nacional de la Educación Básica Regular CNEBR (RM N° 281-2016-MINEDU) y de acuerdo a la axiología institucional de las Escuelas Libres de Investigación Científica para Niños ELIC.

Cumple con el Programa Curricular Vigente para cada Nivel, Ciclo y Grado. Además ofrece un conjunto de talleres, que a continuación se señalan:

INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
Desarrollo del Programa Curricular Vigente	Desarrollo del Programa Curricular Vigente	Desarrollo del Programa Curricular Vigente
Psicomotricidad	Investigación Científica	Investigación Científica
Aprestamiento	Filosofía para Niños	Filosofía para Niños
Iniciación a la Música	Tecnologías Desarrolladas	Tecnologías Desarrolladas
Música- Movimiento – Espacio.	Arte Música	Arte - Música
Arte	Ajedrez	Computación – Ajedrez
Danza	Inglés – Quechua	Inglés – Quechua
Origami – Kirigami – Títeres	Yoga, Sistema de Relajación Neuromuscular Emocional, Mental Ferriz-Ferriere,	Yoga, Sistema de Relajación Neuromuscular Emocional, Mental Ferriz-Ferriere,
Nutrición y Salud	Computación	Ingeniería Escolar
	Nutrición y Salud	Máquinas Simples y Motorizadas
	Reforzamiento y Nivelación	Nutrición y Salud
		Reforzamiento y Nivelación

SOPORTE ACADÉMICO

Cuenta con un Centro de Cómputo, proyectores multimedia, una Biblioteca escolar, equipos para la enseñanza de robótica, máquinas simples y motorizadas, Ingeniería escolar, equipos de ajedrez, material didáctico diverso, jugo educativos, juegos infantiles, etc.

ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS Y FORMATIVAS

A) PRACTICA DEL DEPORTE Y YOGA PARA LA FAMILIA

En la Formación integral de los estudiantes, se inculca la práctica del deporte y la Yoga, como sistema tradicional para el perfeccionamiento del Ser, así como el Sistema de Relajación Neuromuscular Emocional, Mental Ferriz-Ferriere, para favorecer la concentración y control de la Hiperactividad, la que es extendida a toda la familia

B) TRIBUNAS CIENTÍFICAS Y EXPOSICIONES

Los niños, niñas y jóvenes estudiantes sociabilizan a través de Tribunales Científicas, las conclusiones de sus investigaciones.

C) DIALOGOS Y COLOQUIOS

El diálogo del niño, la niña y los adolescentes con los investigadores, hombres y mujeres de pensamiento

D) KIOSCOS SALUDABLES

Se brinda a los estudiantes, a través de su Kiosco escolar, un servicio de alimentación rica y nutritiva exenta de comida chatarra, y bebidas dañinas, y fortalecer su salud para un aprendizaje óptimo.

E) TALLERES DE FORMACION

Dentro del Proyecto Curricular Institucional se brinda a los estudiantes diversos Talleres que coadyuven su Formación Integral, como Investigación Científica, Filosofía para Niños, Yoga, Sistema de Relajación Neuromuscular Emocional, Mental Ferriz-Ferriere Música, Nutrición y Salud, Tecnologías Desarrolladas, Computación, Quechua, Reforzamiento y Nivelación, entre otros, de acuerdo a la edad y grado de estudios.

F) ACTIVIDADES ECOLÓGICAS

Realizar investigaciones a través de la siembra de hortalizas, legumbres, tubérculos y otros. Asimismo se realizan campamentos, para una práctica y vivencia en el entorno natural, respetando las leyes que las rigen.

G) ANTOLOGIA DEL VERSO, LA POESÍA, MITOS Y LEYENDAS

Los niños, niñas y jóvenes estudiantes producen textos diversos que luego son sociabilizados con la población.

H) CHARLAS Y CONFERENCIAS

La Institución organiza y realiza charlas y conferencias dirigidas a los padres de familia y público en general, sobre una diversidad de temas tanto de Nutrición y Salud, como, médica, psicológicas, educativas etc.

Pero también los mismos alumnos preparan sus charlas y conferencias, la cuales son expuestas ante un público determinado, puede ser, padres de familia, docentes, sus propios compañeros o compañeros de otros grados.

I) DIA DEL TALENTO

Al Finalizar el Primer y Segundo Semestre en el Colegio, se realizan el Día del Talento, en el que, niños, niñas y jóvenes estudiantes en unión con sus docentes, presentan los resultados de sus aprendizajes y el producto académico del proceso de aprendizaje.

J) JUEGOS MATEMATICOS

Los estudiantes, de acuerdo al grado de estudios, investigan, diseñan, producen juegos matemáticos, los que son socializados en el Festival de los Juegos Matemáticos. Los niños, niñas y jóvenes estudiantes intercambian experiencias y juegan aprendiendo Matemáticas

K) FESTIVAL GSTRONOMICO VEGETARIANO

En el mes de Julio, los niños, niñas y jóvenes estudiantes investigan sobre los diversos productos que se cultivan en las regiones del Perú, preparan los alimentos propios de cada Región y son degustados en dicho Festival Gastronómico cuya característica es la de ser Vegetariano, porque alimentación y cultura forman parte de la evolución de la persona.

L) FESTIVAL “CANTO Y MUSICA PARA LA PAZ”

La música, forma parte de la formación Integral de nuestros estudiantes, se forman orquestinas en cada sección, con la participación de todos los estudiantes, quienes tocan y cantan en el “Festival Canto y Música para la Paz”

M) JUEGOS TRADICIONALES

Considerando la importancia que tiene los juegos tradicionales, estudiantes, padres de familia y docentes, intercambiamos experiencias lúdicas, compartiendo juegos tradicionales, como el juego de los trompos, de los tiros, gallinita ciega, saltar con cuerdas o sogas, el gato y el ratón, plig plag o la rayuela, yackes etc. fortaleciendo habilidades, destrezas, aprendiendo a compartir, siendo más solidario, respetando reglas, etc.

N) PRESENTACIÓN DE DRILES GIMNÁSTICOS TEMÁTICOS

Los niños, niñas y jóvenes estudiantes, bajo la dirección de un profesor especializado, presentan driles de gimnasia rítmica, en el que, además de desarrollar habilidades y destrezas motoras, les permite una coordinación psicomotora y neuromuscular, en el que se une la expresión corporal y la música, permitiendo no solo la práctica de valores, sino que también va unida a la investigación del tema que se está representando.

O) PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Diversos son los temas motivo de investigación, en el que los niños aprenden el método de investigación científica y desarrollan habilidades y destrezas cognitivas en una dialéctica entre lo subjetivo y lo objetivo.

P) FESTIVAL DE LAS CULTURAS INCAS Y PREINCAS Y CUTURAS DAL MUNDO

Los niños, niñas y jóvenes estudiantes investigan sobre una cultura determinada, su ubicación geográfica, sus características, los aportes que ha dado al mundo, su música y su danza, y en un festival representan y exponen sobre dicha cultura.

P) PROYECTO DE RECUPERACIÓN Y NIVELACION

El Colegio ofrece a nuestros estudiantes un programa de Reforzamiento, Nivelación y/o Recuperación en las Áreas que requiera, especialmente Matemática y Comunicación.

Q) PROYECTO LEER PARA SABER

Entes del inicio de las clases y durante 10 minutos, por turno, los niños, niñas y jóvenes estudiantes se dirigen a diferentes grados y comparten lecturas, con el objeto de desarrollar habilidades y destrezas para la comprensión lectora, permite también desarrollar la solidaridad, el respeto por el otro, el saber escuchar.

EVALUACIÓN FORMATIVA

- 1.- El sistema de evaluación, promoción, recuperación o repitencia de grado, responde a las normas vigentes del Ministerio de Educación
- 2.- Se informará a EL PADRE DE FAMILIA, los resultados del proceso educativo y formativo de EL ESTUDIANTE, mediante la Libreta de Notas, reportes y otros medios de

comunicación oficial, brindando toda la información que EL PADRE DE FAMILIA requiera, respecto al proceso educativo de EL ESTUDIANTE.

SERVICIOS EDUCATIVOS

El Colegio El Niño Investigador – K'uskiq Erqe Dr. David Juan Ferriz Olivares, ofrece su Servicio Educativo en forma escolarizada y mixta en los siguientes niveles, ciclos y grados:

NIVELES	INICIAL	EDUCACIÓN SECUNDARIA						EDUCACIÓN SECUNDARIA				
CICLOS	II	III	IV		V		VI	VII				
GRADOS	3,4,5	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°

NUMERO DE SECCIONES

A) NIVEL INICIAL

3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
1	1	1

B) NIVEL PRIMARIO

1°	2°	3°	4°	5°	6°
1	1	1	1	1	1

C) NIVEL SECUNDARIO

1°	2°	3°	4°	5°
1	1	1	1	1

REQUISITOS PARA EL INGRESO DE ESTUDIANTES

NIVEL INICIAL

- 1.- Tener 3, 4 y 5 años al 31 de Marzo del 2020
- 2.- Ficha de Inscripción
- 3.- DNI del Estudiante y de los Padres de Familia
- 4.- Copia de Cartilla de Vacunas

- 5.- Ficha Única de Matrícula, para niños de 4 y 5 años.
- 6.- Resolución de Traslado, para niños de 4 y 5 años.
- 7.- Constancia de No Deudor, para niños de 4 y 5 años.
- 8.- Certificados de Estudios.
- 9.- 3 Fotos, tamaños carnet o pasaporte.

NIVEL PRIMARIO

- 1.- Ficha de Inscripción
- 2.- DNI del Estudiante y de los Padres de Familia
- 3.- Ficha Única de Matrícula.
- 4.- Constancia de Matrícula del SIAGIE
- 5.- Resolución de Traslado.
- 6.- Constancia de No Deudor.
- 7.- Certificados de Estudios.

NIVEL SECUNDARIO

- 1.- Ficha de Inscripción
- 2.- DNI del Estudiante y de los Padres de Familia
- 3.- Ficha Única de Matrícula.
- 4.- Constancia de Matrícula del SIAGIE
- 5.- Resolución de Traslado.
- 6.- Constancia de No Deudor.
- 7.- Certificados de Estudios.

HORARIOS DE CLASES

Se pone en conocimiento de los padres de familia e interesados el horario de clases durante el Año Escolar 2020:

HORARIO REGULAR:

Nivel Inicial: de lunes a viernes de 8.30 a.m a 1.00 p.m.

Nivel Primaria: de lunes a viernes de 8.00 a.m. a 2.00 p.m.

Nivel Secundaria: de lunes a viernes de 8.00 a.m. a 2.30 p.m.

HORARIO DE INVIERNO:

Nivel Inicial: de Lunes a Viernes de 8.45 a.m a 1.00 p.m.

Nivel Primaria: de Lunes a Viernes de 8.15 a.m. a 2.00 p.m.

Nivel Secundaria: de Lunes a Viernes de 8.15 a.m. a 2.30 p.m

La modificación ocasional de este horario, será debidamente notificada por el Colegio al Padre de Familia.

NO. DE ESTUDIANTES POR AULA

Nivel Inicial: 20 estudiantes

Nivel Primaria: 25 estudiantes

Nivel Secundaria: 25 estudiantes

SERVICIOS DE APOYO

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Está a cargo del Administrador Ing. Carlos Valdivia, responsable de la gestión administrativa, así como de la Contabilidad.

CATEDRA DE LA CELULA FAMILIAR

Está a cargo de La Fundación ELIC.

Nuestros Fundadores señalan que la familia es la principal responsable del cuidado y la protección de los niños desde la infancia hasta la adolescencia. La introducción de los niños a la cultura, los valores y las normas de su sociedad se inicia en la familia. Para que su personalidad se desarrolle plena y armónicamente, los niños deben crecer en un ambiente familiar y en una atmósfera de alegría, amor, comprensión.

En ese sentido el Colegio pretende realizar su labor en conjunto y en coordinación con la familia, ya que la educación necesita ser vista como un camino de perfectibilidad, en el que los educadores, tanto docentes como padres de familia, se reeduquen asimismo, se transformen y perfeccionen en el seno de una sociedad.

COMISIÓN DE CONVIVENCIA

Siendo la Convivencia Escolar una construcción colectiva y cotidiana, cuya responsabilidad es compartida por todos, determinada por el respeto a los derechos humanos, a las diferencias de cada persona y a una coexistencia pacífica; la Comisión de Convivencia, impulsará la formación ciudadana en los estudiantes, involucrando a todos los miembros de la comunidad educativa con sus acciones, actitudes, decisiones, valores, a través de generar condiciones para el pleno ejercicio ciudadano, a través de una convivencia escolar democrática; consolidar al Colegio como un entorno protector y seguro, libre de violencia, fomentando la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa.

DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO

Conformado por Psicólogos, que brindan orientación vocacional, charlas, talleres, dirigidos a la Comunidad Educativa; diagnostican, evalúan y realizan seguimiento a diversos problemas conductuales, de rendimiento académico etc.

DEPARTAMENTO DE NORMAS

Formado por un Jefe de Normas y Brigadieres de disciplina y orden. Promueven y controlan el cumplimiento de las Normas establecidas en el Reglamento Interno del Colegio.

CALENDARIZACION DEL AÑO ESCOLAR

El Colegio El Niño Investigador – K’uskiq Erqe, organiza su quehacer educativo en función a trimestres, siendo el siguiente cuadro la distribución del tiempo o calendarización del Año Escolar 2020:

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

Trimestre	Periodo y Unidades	Duración			Rol de Exámenes Trimestrales		Entrega de Boletas de Información
		Inicio	Finaliza	Total semanas	inicio	finaliza	
I	I	04-03-20	05-06-20	13	25 - 5 - 20	05 - 06 - 20	09 de Junio
	II						
	III						
II	IV	08-06-20	18-09-20	13	09 -9 - 20	18 - 09 - 20	22 Setiembre
	V						
	VI						
III	VII	21-09-20	18-12-20	13	09 - 12- 20	18 - 12 - 20	22 Diciembre
	VIII						
	IX						

VACACIONES Y CLAUSURA

VACACIONES DE MEDIO AÑO	Del 27 – 07 – 20	Al 07 – 08 - 20	Reinicio: 10 – 08 - 20
CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR 2020	22 de Diciembre		

DE LA CUOTAS MENSUALES

EL COLEGIO da a conocer a EL PADRE DE FAMILIA los costos educativos aplicables para el año escolar 2020.

A. CUOTA DE INGRESO

EL COLEGIO no establece pago por cuota de ingreso.

B. MATRICULA

Nivel Inicial S/. 250.00

Nivel Primario S/. 250.00

Nivel Secundario S/. 250.00

C. CUOTAS MENSUALES POR SERVICIO EDUCATIVO DE MARZO A DICIEMBRE

Nivel Inicial S/. 250.00

Nivel Primario S/. 280.00

Nivel Secundario S/. 300.00

D.- CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS 2020

1.- Se establecerá un Contrato de Prestación de Servicios Educativos, con el objeto de establecer una relación jurídica entre el Colegio representado por su Administrador, en calidad de proveedor del Servicio Educativo y el Padre de Familia como Consumidor a cambio de una contraprestación económica.

En dicho Contrato, el Colegio brinda por escrito toda la información requerida por los Padres de Familia de manera veraz, oportuna, clara, completa, objetiva y de buena fe, las características, condiciones económicas, así como las condiciones del servicio; en cumplimiento del Artículo 73 del Código de Protección y Defensa del Consumidor.

Por lo que El Padre de Familia tiene la responsabilidad de leer detenidamente el Contrato de Prestación de Servicios Educativos del Año Escolar 2020.

E.- ASPECTOS QUE SE DA A CONOCER AL PADRE DE FAMILIA

1.- Se da a conocer a los Padres de Familia que la cuota de Matricula será pagada, por única vez en el presente año, que garantiza una vacante en el Presente año lectivo 2020.

Dicho monto debe ser abonado en el momento de realizar el registro y la Matricula DEL ESTUDIANTE.

2.- Se da a conocer al Padre de Familia, que el COLEGIO NO OBLIGA efectuar el pago de una o más cuotas mensuales adelantadas.

3.- Se da a conocer al Padre de Familia, que el COLEGIO no establece monto de pago por la cuota de ingreso.

4.- Se da a conocer EL PADRE DE FAMILIA que EL COLEGIO ha sido designado como emisor electrónico por la SUNAT, por consiguiente EL COLEGIO emitirá una Boleta de Venta Electrónica. En este sentido, EL PADRE DE FAMILIA debe indicar a EL COLEGIO a nombre quien se va a girar la Boleta de Venta Electrónica, señalando el N° de D.N.I. o Carnet de Extranjería y el Nombre completo.

Si en caso que desee cambiar o modificar el nombre de la persona a quien se gira la Boleta de Venta Electrónica, deberá comunicar por escrito a EL COLEGIO

5.- Se da a conocer al Padre de Familia que EL COLEGIO no ofrece el servicio de movilidad escolar, por lo tanto se encuentra exento de toda responsabilidad.

6.- Se solicita al Padre de Familia Autorizar a EL COLEGIO a fin de que su menor hijo, pueda ser entrevistado en el transcurso del año, mediante el Departamento de Psicopedagogía a fin de coadyuvar a su desarrollo integral.

CRONOGRAMA DE PAGOS

El cronograma de pagos para la cancelación de las cuotas mensuales por el servicio educativo para el periodo lectivo 2020 es el siguiente:

N°	MES	VENCIMIENTO
1	Marzo	01/04/2020
2	Abril	02/05/2020
3	Mayo	01/06/2020
4	Junio	01/07/2020
5	Julio	01/08/2020
6	Agosto	01/09/2020
7	Setiembre	01/10/2020
8	Octubre	02/11/2020
9	Noviembre	02/12/2020
10	Diciembre	28/12/2020

Se abonará en cualquiera de las agencias a nivel nacional de la Caja Arequipa

En caso que se abone en otra entidad del Sistema Financiero, EL COLEGIO comunicara a EL PADRE DE FAMILIA con la debida anticipación.

HISTORIAL DE COSTOS EDUCATIVOS DE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

EL COLEGIO da a conocer a EL PADRE DE FAMILIA la información histórica de los costos educativos de los últimos 5 años:

NIVEL	CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019
N. INICIAL	CUOTA DE INGRESO	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00
	MATRICULA	S/. 150.00	S/. 150.00	S/. 200.00	S/. 230.00	S/. 250.00
	MENSUALIDAD	S/. 190.00	S/. 200.00	S/. 250.00	S/. 250.00	S/. 250.00
N. PRIMARIA	CUOTA DE INGRESO	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00
	MATRICULA	S/. 150.00	S/. 150.00	S/. 200.00	S/. 250.00	S/. 250.00
	MENSUALIDAD	S/. 190.00	S/. 220.00	S/. 250.00	S/. 280.00	S/. 280.00
N. SECUNDARIA	CUOTA DE INGRESO	-	-	-	S/. 0.00	S/. 0.00
	MATRICULA	-	-	-	S/. 250.00	S/. 250.00
	MENSUALIDAD	-	-	-	S/. 280.00	S/. 280.00

LINEAMIENTOS NORMATIVOS

COMPROMISO DEL PADRE DE FAMILIA

A.- RESPECTO AL SEGUIMIENTO DE SU HIJO HIJA

1.- Es compromiso y responsabilidad del padre de familia hacer el seguimiento y monitoreo respectivo de EL ESTUDIANTE, a brindarle apoyo, seguridad, un ambiente de armonía, facilitando el desarrollo integral de El Estudiante.

2.- En caso de presentar El Estudiante, deficiencias académicas, EL PADRE DE FAMILIA asume la responsabilidad de realizar el seguimiento y apoyo respectivo, a fin de que EL ESTUDIANTE supere dichas deficiencias.

3.- En caso de que El Estudiante incumpla con las disposiciones estipuladas en las Normas de Convivencia escolar, debe comprometerse a dialogar y hacer un permanente seguimiento de El Estudiante fin de evitar la reincidencia

4.- EL PADRE DE FAMILIA se compromete a participar activamente en las diversas actividades programadas y propuestas por EL COLEGIO, así como participar en reuniones de coordinación, información y formación, académico, educativo, artístico, recreativo, deportivo etc.

5.- EL PADRE DE FAMILIA se compromete a acompañar al Estudiante en su desarrollo y fortalecerlo para que salga triunfante en esta empresa de formación hacia la meta más elevada de su Ser.

B.- RESPECTO A LAS CUOTAS MENSUALES.

1.- Los Padres de Familia deben asumir la directa y plena responsabilidad de pagar puntualmente el costo educativo, tomando en cuenta el cronograma de pagos establecido, considerando, que el presupuesto de EL COLEGIO se financia fundamentalmente, con las pensiones de enseñanza, a que a su vez, solventan el pago del alquiler del local institucional, remuneraciones del personal docente, administrativo, seguridad y mantenimiento, servicios públicos, así como la adquisición de bienes y servicios en beneficio DEL ESTUDIANTE.

2.- Se comunica también que la matrícula escolar una vez cancelada, por ningún motivo podrá ser devuelta por el colegio.

3.- Se comunica a los Padres de Familia que los costos educativos establecidos, podrán ser modificados sólo si la política económica del Gobierno afectara a EL COLEGIO, en caso se modifiquen, los nuevos costos serán comunicados a EL PADRE DE FAMILIA con no menos de un mes de anticipación.

4.- Se pone en conocimiento de los Padres de Familia que ante el incumplimiento de pago de las cuotas mensuales, según el cronograma antes mencionado, se procederá al cobro de S/0.20 para las operaciones ajenas al sistema financiero.

5.- Se comunica al Padre de Familia, que ante el incumplimiento de pago de dos o más cuotas mensuales por el servicio educativo, EL COLEGIO comunicara a la central de riesgo INFOCORP, el correspondiente retraso.

6.- El COLEGIO puede retener los certificados correspondientes a periodos no pagados y tiene la facultad de NO RATIFICAR la matrícula para el año 2021 en caso de retraso en el pago de pensiones durante el año 2020.

7.- EL COLEGIO se reserva el Derecho de demandar judicialmente el pago de deudas pendientes.

8.- El Padre de Familia se compromete a participar en todas las actividades programadas y asistirá a las citaciones efectuadas por EL COLEGIO.

C.- RESPECTO A LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA

1.- Los Padres de Familia son parte de la Comunidad Educativa del Colegio y están representados por la Junta Directiva de la Asociación de Padres de Familia (APAFA).

2.- A nivel de aulas, los Padres de Familia, se encuentran organizados en Juntas Directivas, constituyendo el Comité de Aula, con la finalidad de apoyar las actividades académicas y formativas en coordinación con la Profesora Tutora.

D.- RESPECTO A LA PRESENTACION DEL ESTUDIANTE

1.- Es fundamental la presentación Personal de Los Estudiantes varones y mujeres, que es parte de su Formación Integral.

2.- Los estudiantes varones deben tener el cabello recortado, sin diseños, limpio, ordenado y sin teñirse.

3.- Los Jóvenes Estudiante deben tener la barba, bigote y patillas afeitados.

4.- Está prohibido el uso de piercings y joyas.

5.- Las Estudiantes mujeres deben tener limpio el cabello, ordenado, bien peinado y no teñido ni parcial ni totalmente.

6.- Está prohibido el uso de piercings y joyas.

7.- No está permitido el uso de maquillaje, sombras, ojos delineados, labios o uñas pintados.

8.- Es Responsabilidad de los Padres de Familia, la adecuada presentación de su Hijo en el Colegio, llevando pulcramente el uniforme, que a continuación se describe:

E.- RESPECTO AL UNIFORME DE LOS ESTUDIANTES

UNIFORME	INICIAL	PRIMARIA Y SECUNDARIA	
		VARONES	MUJERES
Edu. Física y Práctica de Yoga	Buzo Oficial del Colegio. Zapatillas blancas.	Buzo Oficial del Colegio Zapatillas blancas Polo Blanco	Buzo Oficial del Colegio Zapatillas blancas Polo Blanco
Uso Diario	Mandil Blanco Sombrero Blanco	Casaca del Colegio Suéter del Colegio Camisa blanca, manga larga Pantalón plomo Corbata del Colegio Sombrero del Colegio	Casaca del Colegio Suéter dl Colegio Blusa blanca, manga larga Falda ploma Corbata del Colegio Sombrero del Colegio Medias color plomo
Representaciones Oficiales	Mandil Blanco Sombrero Blanco	Suéter del Colegio Camisa blanca, manga larga Pantalón Gris Corbata del Colegio Sombrero del Colegio	Suéter del Colegio Camisa blanca, manga larga Pantalón Gris Corbata del Colegio Sombrero del Colegio

Está terminantemente prohibido llevar el pantalón ya sea de Educación Física o del Uniforme de Uso Común ajustado o pitillo.

Está prohibido llevar la falda del uniforme por encima de la rodilla, debe estar a la altura de la rodilla.

F.- RESPECTO AL POLO DE EDUCACIÓN FÍSICA

Puede adicionarse un nuevo Polo de Educación física, del color que sea elegido para la presentación de los Driles Gimnásticos.

MOVILIDAD ESCOLAR

1.- El Colegio no proporciona ni contrata Servicio Escolar. En ese sentido no se responsabiliza por el servicio que brindan las movilidades, queda bajo responsabilidad única y exclusiva de los padres de familia y/o apoderados el tipo de contrato que suscriban, con aquellas personas que brindan dicho servicio.

Recomendamos a los Padre de Familia asegurarse de que las movilidades escolares estén en reglas y cuenten con los requisitos necesarios para realizar dicho servicio.

OTROS

- 1.- Para velar por la integridad de los niños, niñas y jóvenes estudiantes, se restringe el ingreso a las Instalaciones del Colegio.
- 2.- Toda persona que quiera ingresar deberá identificarse.
- 3.- Está terminantemente prohibido ingresar a las aulas de los niños, niñas o jóvenes estudiantes e interrumpir el dictado de clases.
- 4.- Se establecerán horarios para que los y las docentes puedan dialogar con los padres de familia.
- 5.- Se puede utilizar diferentes medios de comunicación para establecer relaciones entre el Colegio y los padres de familia, como

Sitio Web Institucional:

Facebook Oficial del Colegio.

Plataforma Virtual

Mensajes de Texto SMS, a los celulares de los padres de familia, registrados en el momento de la Matrícula.

LA DIRECCIÓN

